

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR VICEGOBERNADOR	
ENTRADA	14 JUL 2023
FIRMA	REG. 580
	ENTRADA 1349

NOTA Nº 266 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

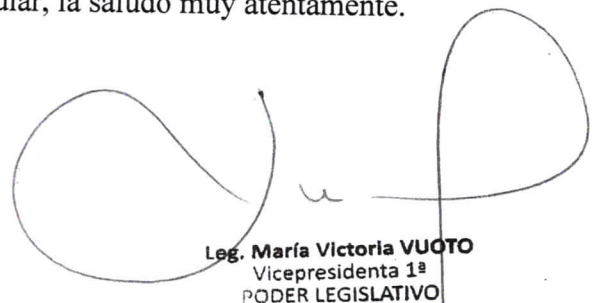
USHUAIA, 14 JUL 2026

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, otorgada oportunamente mediante Decreto Provincial Nº 2250/25, de la agente Amanda Beatriz SOSA, D.N.I. Nº 25.214.293, legajo Nº 25214293/01, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque P.J., a partir del día 7 de Julio del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.G. I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
S49	07 JUL. 2026	11:37
		folios
Firma: Patricia E. Fulco		

Patricia E. Fulco
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 203/2026

Letra: J.C.P

Ushuaia, 03 de Julio de 2026

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle dar de baja la Adscripción a partir del día 7 de Julio del corriente año, de la Agente SOSA, AMANDA BEATRIZ, D.N.I: 25.214.293, Legajo N° 25214293/01, dependiente del Ministerio de Educación de Tierra Del Fuego AIAS.

Adjunto a la presente fotocopia de D.N.I y decreto 2250/50.

Quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta, los saludo atentamente.

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial